

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 8 de enero de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Número 2.637.



EL NIÑO

SANTIAGO MAÑOSA CALVO

Ha fallecido á las tres de la tarde del día de hoy, á los 12 años de edad

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos los invitantes.

Zamora 8 de enero de 1906.

La misa de entierro tendrá lugar el miércoles 10, á las diez de su mañana.

(No se reparten esquelas.)

POLICIA URBANA

Nos es bien grato el consignar que el señor Alcalde ha atendido sólitamente las indicaciones que hemos dirigido respecto al estado verdaderamente lastimoso y lamentable en que se encuentra la policía é higiene de Zamora, cuyas calles sin excepción notoria, se hallan igualmente sucias y abandonadas.

Bien comprendemos que no es obra de un día, ni de una semana, la limpieza é higiene de la población; pero es conveniente que el señor Rubio se percate del estado en que se hallan las vías apartadas del centro, por que todas sin excepción acusan una desidia censurable, no solo en lo que se refiere á su limpieza, sino también á la conservación de los empedrados y aceras, que lejos de acusar una capital de provincia con su Ayuntamiento compuesto de personas ilustradas y cultas, sus brigadas de limpieza y su presupuesto dedicado á tales atenciones, parecen más bien calles de villorio apartado de todo centro de cultura y por su aspecto sucio y repugnante desatendidas de los cuidados de la higiene pública y hasta privada.

Y no es sólo lo desagradable del aspecto y lo antihigiénico de las consecuencias de tanta suciedad lo que nos obliga á insistir sobre estos asuntos; es, que tal estado de cosas viene originando una porción de enfermedades y dolencias que padecemos los vecinos de Zamora y que es necesario á todo trance evitar; pues esto solo vale bien la pena siquiera de un poco de celo para mejorar las condiciones de nuestra ciudad, cuya posición topográfica favorece por otra parte aquella labor á nuestras autoridades.

El señor Rubio que tan buenos propósitos tiene y que muestra deseos de velar por el bien de la población, debiera darse un paseo por todas las calles de la ciudad y con vencerse por sí mismo de lo urgente que es hacer algo que ponga término á la situación repugnante en que se hallan las calles de Zamora.

Información política del día.

Madrid, 7.

Por tener que asistir á los actos oficiales de ayer, no asistió el señor Moret en todo el día á su despacho oficial, ocupándose en los ratos que tuvo desocupado en su domicilio á estudiar los preliminares de la Conferencia de Algeciras.

En esta cuestión el ministro de Estado se muestra optimista y cree que no habrá las complicaciones que se anuncian.

El Gobierno, en estos momentos se halla preocupado con este asunto y el duque de Almodóvar del Río estudia los precedentes, documentos y todos cuantos cuerpos legales pueden demostrar, tanto la hegemonía, como la defensa de los derechos de España en Marruecos.

El próximo martes se celebrará Consejo de ministros, el cual es muy probable que trate de la cuestión referente á la reforma del Código de Justicia militar.

Si en el Consejo de pasado mañana no se ocupase el Gobierno de lo relativo al proyecto de ley sobre los delitos contra la Patria y el Ejército, lo hará en otra de las próximas reuniones que tenga; pero desde luego puedo afirmar que no se presentará á las Cortes sin llevar resuelta la cuestión.

A pesar de cuanto en contrario propalan los interesados, el Gobierno se ha negado reiteradamente á admitir la dimisión al subsecretario de Instrucción pública, y por lo mismo—así me lo aseguran informantes ministeriales—no ha tenido para qué pensar en la persona que hubiera de sucederle.

En la elección de senadores verificada hoy en Tarragona, ha sido elegido, por mayoría de votos, el ministro de Marina.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid, 8 (2 m.)

La prometida del Rey.

Telegramas de París dicen que después de pasar una semana en aquella capital la princesa de Battenberg y su hija, la futura reina de España, irán á Biarritz, donde permanecerán unos días.

Algarada estudiantil.

Los estudiantes chinos residentes en el Japón, que han dado lugar á tantos desórdenes, forman un núcleo de 8.000, y amenazan ahora con regresar todos juntos á su país.

Su llegada á China sería, sin duda, un motivo de disturbios en las presentes circunstancias, pues los principales de entre ellos, profesan ideas antidinásticas.

Llegada de un general

Dicen de Sevilla haber llegado en el expreso el capitán general, señor Delgado Zuleta.

En la estación le esperaban todas las autoridades y los jefes y oficiales de la guarnición.

Naufragio.

Comunican de Bilbao que á última hora de ayer zozobró en el puerto exterior, á causa del gran oleaje, una lancha que tripulaban dos hombres que se vieron en inminente peligro.

Los dos naufragos fueron recogidos, uno de ellos en gravísimo estado.

FABRA.

UNA INFAMIA

La serie de desvergüenzas, insultos, injurias y sandeces que contiene en sus columnas un periódico que se publica en Toro y que para mayor ignominia se llama liberal, no admite otro calificativo más adecuado que el que encabeza estas líneas, ni que cuadre mejor á lo que aquél ha escrito en su último número recibido hoy en esta redacción.

El nombramiento de alcalde para Toro, hecho á favor de don Vicente de Castro Calleja, ha sacado de sus casillas y de su prudencia á algunos de los encopetados redactores del toresano semanario, y dando rienda suelta al insulto soez, vierten, no la tinta, sino la hiel de su iracunda soberbia sobre el jefe de los liberales de la provincia, á quien atribuyen la culpa de que la Real firma haya favorecido los intereses políticos de los conservadores toresanos.

Si los liberales de Toro hicieran una acusación justa y de hechos probados de deslealtad política, contra el jefe de los liberales, nosotros nada tendríamos que oponer á sus reclamaciones; pero lanzar insultos y diatribas, á la vez que injurias fundadas en inconsecuencia

política, quienes hace muchos años no ha habido manera de ponerlos de acuerdo entre sí mismos, por falta de unidad de miras, es el colmo del desahogo más cínico y de la soberbia más inaudita que cabe en el cerebro humano.

Desconocemos lo ocurrido con el nombramiento de alcalde de Toro y hoy nos falta tiempo para adquirir noticias relacionadas con este asunto, cosas ambas que por lo que afectan á la persona ultrajada por *Heraldo de Toro*, ofrecemos á nuestros lectores poner en claro para que cada cual ocupe el puesto que le pertenece en el orden político.

No es el insulto y la injuria lo que deben esgrimir los políticos liberales toresanos, sino el razonamiento frío, serio, sensato y desprovisto de toda pasión insana y de prociocidades inauditas.

Entretanto, nosotros protestamos con toda la energía que cabe en pechos honrados, contra las apreciaciones ofensivas que el citado periódico se ha permitido dirigir al señor Requejo, de cuya corrección política no han tenido ocasión de protestar esos toresanos liberales en el largo lapso de tiempo que aquél viene dirigiendo las huestes del partido en la provincia, y lo hacen hoy con ocasión ó disculpa de haber recaído el nombramiento de alcalde de la vecina ciudad en persona que no tiene con ellos afinidades en el orden político.

DE COLABORACIÓN

¡RESPIREMOS!

Ha comenzado el año de 1906; ha comenzado á ponerse en vigor el presupuesto del Estado; este ha sido aprobado por el Congreso y el Senado con tal precipitación, que apenas si han tenido tiempo los diputados y senadores de la Nación para leer y enterarse de su articulado.

Los presupuestos aprobados con esta urgencia para ponerlos dentro de la ley, no pueden traer otra cosa á los españoles, sino perjuicios, así se comprende el que para inventar ingresos se hayan sentido nuestros diputados hasta chirigoteros, pues teniendo que ser cobrados los impuestos por el cálculo y confección del proyecto del ministro de Hacienda, es más que imposible el que éste pueda conocer á la ligera las necesidades y riquezas del país, y de ahí, el que los españoles han de pagar los vidrios rotos de no haberse abierto las Cortes en tiempo oportuno para discutir los ingresos y gastos con el detenimiento que asunto tan importante requiere.

Uno de los artículos que más ha traído preocupado al Gobierno, ha sido el restablecimiento del pago de derechos de consumo sobre los trigos y sus harinas, pues como no podía menos de suceder, este artículo de ingresos tenía que armar polvoreda entre los fabricantes de harinas, panaderos y negociantes de este artículo de primera necesidad, indispensable principalmente para el sostenimiento de la clase proletaria.

¡Cómo no! Tan pronto se puso en el Congreso este asunto á la orden del día, llovían telegramas de todas las provincias y pueblos de España, ayuntamientos, diputaciones, grandes sociedades panaderas,

harineras y trigueras, todos, absolutamente todos, ponían el grito en el cielo, por el conflicto que se avecinaba, teniendo que subir el pan (sin haberlo bajado, se entiende), todos absolutamente pedían la supresión de este impuesto, menos los pobres, que de sobra saben que con derechos y sin derechos han de pagar el pan caro, haciéndose imposible la vida para ellos y para sus familias.

El señor Echegaray, en su discurso, que fué publicado en la prensa, decía en el proyecto de presupuestos, que incluía el ingreso de los derechos de consumo sobre trigos y harinas, porque la supresión no respondía al fin para que se había hecho, (para los pobres.)

Y esto es verdad. Estudien nuestros lectores los precios á que se cotizaban los trigos, harinas y pan cocido antes de haber acordado el Gobierno esta concesión, y haciendo la confrontación del precio del trigo, harina y pan cocido, actual, bien claro se verá que este beneficio no lo disfrutaban los pobres; si los grandes fabricantes y negociantes de referencia.

A muy pocos Ayuntamientos se les ocurrió el consultar con el pueblo sobre la conveniencia de dicha supresión, y hasta los hubo tan acelerados en la resolución contra los deseos del ministro, que ni siquiera atendieron á las indicaciones hechas por la prensa, reflejo de los deseos del vecindario.

Las Cortes y el Senado han confirmado la supresión con el *contentamiento* principalmente de los negociantes, los que al saber la noticia, se les ve en su semblante la satisfacción del triunfo, y seguramente habrán dicho; ¡Respiremos!

A los Ayuntamientos, con esta rebaja en los consumos, se les ha quitado un medio de vida, se les ha quitado un ingreso que contribuía á dar trabajo á la clase obrera, y si la baja ó concesión que ha hecho el Gobierno no se hace equitativamente, resultará que el deseo de legislar en favor de los pobres, con esta medida, resulta de efectos contrarios.

Tenemos esperanza en que los nuevos Ayuntamientos liquidarán las cuentas á esta clase de industriales, á fin de que no sean ellos, sino los pobres, los que reciban el beneficio de la supresión del citado impuesto.

Esperemos hasta ver lo que hacen los nuevos concejales.

X.

Cátedras abiertas.

En vista de las dudas surgidas acerca de si por virtud de las correcciones impuestas á los alumnos con sujeción al Real decreto de 11 de Agosto de 1904 debían cerrarse ó no las cátedras respectivas, y teniendo en cuenta que este Real decreto no ordena la clausura, así como lo dispuesto en el art. 92 del reglamento de Universidades, se ha dictado una Real orden determinando que cuando terminen las presentes vacaciones se abran dichas cátedras, pudiendo concurrir á ellas los alumnos sometidos á los fallos dictados con arreglo al Real decreto mencionado.

Curación del cáncer.

Hace poco tiempo dábamos en estas columnas noticias del resultado satisfactorio obtenido en la curación del cáncer, por medio de las violetas.

A propósito de esto, ofrecemos dar á conocer á los lectores del HERALDO un éxito logrado en esta población recientemente, y donde tan frecuentes van siendo los casos que se registran de tan terrible enfermedad.

Hoy, leemos en una revista científica la siguiente noticia que reproducimos por estimarla de importancia extraordinaria: «Dicen de Londres que las experiencias del doctor Beard le han convencido de que el cáncer es una degeneración del cuerpo, que á su vez es consecuencia de un defecto del páncreas.

En su estado normal la secreción del páncreas, contiene un constituyente digestivo importante; es decir, la tripsina. Por otra parte, en los casos de cáncer, ha podido advertirse la ausencia de esta importante materia, que es indispensable para asegurar la nutrición del cuerpo.

El doctor Shaw Mackenzie ha encontrado una estrecha relación entre el cáncer y la diabetes, sacando por consecuencia que es en el páncreas donde hace falta resuscar las causas y la curación del cáncer.

Poseído de esta idea, comenzó á tratar los casos de esta enfermedad por medio de inyecciones hipodérmicas de tripsina; es decir, de la materia ausente en los casos de cáncer. Con este tratamiento, se observa una gran mejoría, que permite al enfermo recobrar sus costumbres.

El doctor Beard ha hecho importantes experiencias con ratones á los que ha inoculado el cáncer humano, observando que los ratones inoculados morían á los veintidós días de la inoculación, mientras que los ratones cancerosos sujetos al tratamiento de inyecciones de tripsina, se encontraban completamente curados á la novena inyección de esta materia.»

A esperar los Reyes.

El viernes en la noche se reprodujo en nuestra vieja ciudad, la no menos vieja costumbre entre gentes de buen humor de salir á esperar á los Reyes Magos, provistos de la consabida escalera, farol, el cuerno, corneta ó bocina, por supuesto desatemplados, los cencerros y demás *admirículos* que no sabemos tengan otro objeto que el de producir un ruido infernal, más propio de cerrada contra viudos reincidentes que orquesta para agasajar con ella nada menos que ha príncipes y soberanos.

Las Comisiones receptoras, que fueron numerosas este año, recorrieron la población y sus afueras en medio de gran algazara, regresando á sus casas á muy avanzada hora de la noche y con una alegría sin límites, pues si es cierto que los *esperados* no se dignaron llegar hasta los muros de Zamora, en cambio los que los esperaban, entreuvieron la falta de puntualidad y asistencia de los Reyes Magos con sendas botas de vino que escanciaron hasta dar pez con pez los cuernos.

Por fortuna, la fiesta terminó en paz y sin que se produjera suceso alguno desagradable, á no ser la *tabarra* consiguiente que con paciencia sufre el vecindario.

¿No les parece á ustedes que hay ciertas cosas cuya tradición no perdía nada con que se las suprimiera totalmente de nuestras costumbres? Por ejemplo, esta de cencerrear á los vecinos pacíficos y alborotar

las calles de la población sin otro fin que el de *acurdarse*.

Hágan en buen hora esto último los aficionados á Baco, pero sin perjuicio y sin escándalo de tercero, y cuando menos evitar que los que nos visitan en este día crean que en lugar de Zamora se hallan en alguna ranchería del otro lado del estrecho de Gibraltar.

Esto nos importa á todos.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La reputada Casa Sucesores de Manuel Soler acaba de poner á la venta los volúmenes VI y VII de su «Biblioteca Jurídico Popular», cuyo éxito creciente demuestra el acierto que dichos señores han tenido al emprender una obra que, por vulgarizar la ciencia de las leyes de una manera asequible á los menos versados en ellas, constituye una verdadera necesidad social.

Con decir que el volumen VI trata de las Aguas de dominio público, de las de dominio privado, de la Expropiación forzosa y de las Minas, ya se deja manifestada la importancia del mismo; y con añadir que estas materias, tan indispensables de conocer á fondo, están desarrolladas con la mayor claridad y riqueza de detalles y apoyadas en nutridos textos legales y doctrina jurídica, realzando cuanto respecto á ellas ha dictado el legislador y han sancionado los Tribunales, queda también ponderada la suma utilidad que la adquisición de dicho volumen reporta.

No menores encomios merece el volumen VII, que siguiendo el mismo método explicativo, se ocupa, con minuciosos comentarios doctrinales, de la Propiedad intelectual y de la Propiedad industrial bajo todos sus aspectos, poniendo al lector en perfecto conocimiento de cuanto le sea necesario saber sobre tales asuntos para la fácil defensa de su derecho y evitación de riesgos.

Son tanto más recomendables dichos volúmenes, cuanto que á su mérito intrínseco reúnen la condición de una extrema baratura, pues se expenden al precio de 2 pesetas cada uno en todas las librerías de España y en casa de los Agentes de la Casa editora.

Siguiendo la costumbre de los demás años, el número de *Hojas Selectas* correspondiente al mes de enero actual, ha aparecido por Navidad. Parece esta época del año la más indicada para deleitarnos en el seno del hogar, al tibio calor de la familia, en lecturas amenas y escogidas ó en la contemplación de las infinitas bellezas que los maravillosos adelantos de las artes gráficas nos ofrece cada día. Y en verdad que en las páginas de este precioso *magazine* ilustrado que acabamos de recibir, compiten á porfía en calidad y en belleza las producciones artísticas con los trabajos literarios, sobresaliendo entre todos una graciosa historietta de Apeles Mestres, reproducida en colores, y un estudio de Gaspar Camps en cromotipia.

Son trabajos también muy importantes, así por el texto como por la ilustración, los que á continuación mencionamos, extractándolos del sumario.

«Joyas del arte español en Florencia», por J. Pijoán — «Cuentos de lobos», por G. Martínez Sierra, con dibujos de S. Regidor. — «La esencia de las flores en las redomas del perfumista». — «La mi Noche-güena», por R. García Plata de Osmá, ilustrado por Carlos Vázquez. — «La danza euskara», por Manuel Díaz de Arcaya, con dibujos de R. Opisso y cinco composiciones musicales. — «Vicio de la sangre». Poesía de Juan Pérez Zúñiga, con

dibujos de Rojas. — «Nuevos horizontes», por Emilio H. del Villar, con dibujos de J. Pey. — «Gaceta de la mujer». Los encajes catalanes. — «Última etapa del viaje de don Alfonso XIII á las Cortes extranjeras». — «Rulmán». Narración de la época del hombre y del oso de las cavernas, por el doctor don F. Weiland.

NOTICIAS

Ha sido abierto al tránsito público una gran parte del andén que con destino á peatones se está construyendo por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia en la carretera de bajada á las estaciones del ferrocarril.

El andén ofrece, además de gran comodidad para el viandante, un aspecto muy agradable al ornato público.

Comunican de Valencia, que en aquella provincia se registran varios robos verificados estos días en las iglesias.

La mayor parte de ellos han sido un buen copo para los ladrones.

No se ha detenido á nadie como presunto autor.

El mercado de cerda celebrado últimamente en Moraleja del Vino, se vió bastante concurrido, vendiéndose el de ceba á 62 y 63 reales arroba.

Los precios tienden á la baja.

En primera convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

La Dirección general de Obras públicas ha declarado cesante en el destino de escribiente segundo, á don Ramiro Barbujo Collantes, que prestaba servicios en la Jefatura de esta provincia.

Lo sentimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Eduarda Pozo García.

Defunciones.

Gregorio Aliste.

Manuel Bozas Dominguez.

Cristina de San Vicente.

Manuel Fernández Alen.

Petra Alonso Coco.

Manuel Rodríguez Fernández.

Gaspar Ramirez Alvarez.

Matrimonios.

Isaias Andrés Alvarez.

Catalina Vecino Fernández.

A fin de año quedaron últimados para sentencia en el Juzgado Municipal de esta Ciudad, nueve juicios verbales, seguidos á instancia de la Agencia contra la Compañía de ferrocarriles de M del C á Z y de O á V. Hoy se han notificado algunas sentencias, y todas estas son favorables á las pretensiones del mandante.

Reciban nuestra enhorabuena el Procurador señor Arranz, y Agente señor Calvo que con su actividad y celo saben defender con tanto acierto los derechos del Comercio y ponerlos á cubierto de los abusos que á diario cometen las Compañías ferroviarias.

Con el sueldo anual de 400 pesetas, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Torrefrades.

Anoche ingresaron en el *retén municipal* dos mozalvetes, por promover escándalo en plena Plaza Mayor y atropellar á una criada, arrojándole de las manos los objetos que conducía.

S. E. I. el señor Obispo de esta diócesis ha concedido licencia para que los braceros empleados en las obras públicas de esta capital puedan trabajar los días festivos, en tanto lo reclame así las necesidades de las obras, sin otra limitación que la de oír misa los domingos y fexcluir de la licencia algunas grandes festividades de la Iglesia.

El día 16 del actual se celebrará en la Diputación provincial la subasta para contratar el suministro de pan, carne de ternera y vaca, con destino al hospital de Benavente.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Corrales.

El domingo próximo se reunirá la Junta provincial del Censo electoral, para hacer la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones que se celebren en el partido de la capital, el día 21 del corriente.

A las siete y media de la noche del sábado cuestionaron en la plaza de San Sebastian, varios jóvenes de la localidad, entre los cuales habia resentimientos personales.

De las palabras se fueron á las manos saliendo á relucir las consabidas armas blancas.

En la refriega, resultaron, con dos puñaladas en el costado izquierdo, el joven Francisco Felgado, y con una herida en el costado derecho Pedro Alonso Núñez.

El primero fué curado en su domicilio por el forense señor Marín, calificando las heridas de pronóstico reservado.

El Pedro fué curado en la casa del forense, pasando después á la carcel.

También ingresó en la prisión Sebastian Goñi.

Intervinieron también en la cuestión, Domingo Coco, Manuel Benavente y Manuel Palacios.

El Banco Hipotecario de España.

PRESTA AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agente en Zamora

DON LUIS BELESTA LOPEZ

CORREDOR DE COMERCIO

Cortinas de San Miguel, núm. 7, pral.

En carta que recibimos de Moraleja del Vino, nos manifiestan que en la tarde del viernes y en ocasión de estar trasegando vino en la bodega de don Manuel Villaseco, el obrero Serapio López tuvo la desgracia de caerse dentro de la cuba donde había el trasiego, pereciendo ahogado.

El Juzgado municipal procedió á la extracción del cadáver, practicando al siguiente día la diligencia de autopsia.

Los empleados de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Federico Pastor, don José M. Calonge, don Cipriano San José y don Carlos García Santiago, han ascendido á aspirantes de 1.ª clase; siendo destinados á Madrid, Avila, Zamora y Badajoz, respectivamente.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

El Comandante de infantería don Juan Abeil y Cano, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El Comandante de Infantería don Arturo Fernández Mínguez, ha sido destinado á la caja de reclutas de esta capital.

La Dirección general de Obras públicas ha nombrado escribiente auxiliar de los trabajos mecánicos de los caminos vecinales de esta provincia á don Julio Baquero Mozo que anteriormente había desempeñado el mismo destino.

TEATRO

El próximo jueves 11 del corriente se verificará en nuestro coliseo la función organizada por distinguidos jóvenes de esta capital á beneficio de la «Cocina Económica», rigiendo los siguientes precios:

Palcos y Plateas, 12,50 pesetas; Butaca con entrada, 3,50; Delantería de galería, 2,50; Asientos de ídem con ídem, 2; Delantería de grada alta y de Paraíso, 1,75; entrada general, una peseta.

Tenemos entendido que es numerosísimo el pedido de localidades.

La taquilla quedará abierta el miércoles á las once de la mañana.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del jueves.

Ayer celebró junta general ordinaria el gremio de albañiles, reelegiendo presidente al honrado é inteligente obrero José Moria Ríos.

Según la prensa madrileña, ayer salió para Zaragoza, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, con objeto de hacerse cargo del mando de aquella provincia, para que ha sido designado por el Gobierno.

El diario *El Liberal* anuncia un concurso de cuentos con premios de mil, quinientas, doscientas cincuenta y cien pesetas.

La Dirección general de Obras públicas ha nombrado escribiente segundo de las mismas á don Luciano Rodríguez Requena, con el carácter de provisional y destino en la Jefatura de esta provincia.

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial de 5.ª clase de esta Intervención de Hacienda don Francisco Nicolás Incógnito.

El ayuntamiento de Manganesos la Polvorosa, ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit de 3.281 pesetas 44 céntimos que le resulta en presupuesto.

Con el haber anual de 412 pesetas 50 céntimos, ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Pereruela doña Carmen Núñez Diego.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

| | |
|-------------------|----|
| Vacas. | 5 |
| Terneras. | 5 |
| Corderos. | 00 |

GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontrareis en la

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA!

Atentamente invitados por el director de *El Duero*, el sábado asistió nuestro compañero de redacción, señor Sanmartín, al sorteo de juquetes que el colega ha realizado por concurso público en obsequio de los niños pobres.

El acto resultó agradable y por ello felicitamos cordialmente á todas cuantas personas han contribuido de un modo ó de otro á llevar la alegría al ánimo de las infelices criaturas que viven en la desgracia y olvidadas de la fortuna.

Anoche fueron detenidos por el sereno, cinco jóvenes del arrabal de San Lázaro, por promover escándalo en una casa de lenocinio.

Procedente de la cárcel de Fuentesauco, ha ingresado hoy en la prisión de esta capital, Ramón del Río Seguí.

La Comandancia de Carabineros de esta provincia anuncia a concurso el arrendamiento de una casa destinada a cuartel y alojamiento de oficinas y fuerza.

Ha renunciado el cargo de concejal del ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Cipriano Rodríguez Huerga.

Por este Gobierno civil se ha remitido hoy al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada por cuestiones electorales procedentes de los pueblos de Moreruela de Tábara, Bustillo de Oro, Fariza y Ceada.

El concejal del ayuntamiento de Carrascal, Manuel Villar Gabriel, ha renunciado el cargo por haber optado por el de Juez municipal.

Procedente de la cárcel de Astorga, ha ingresado en la prisión de esta capital, para responder de la causa que se le sigue por nombre supuesto, Ramón Lará Caba, sobrino del Fajera.

Durante la semana anterior se recaudaron en el matadero público 108 pesetas.

Por haber extinguido condena ha sido puesta en libertad la vecina de Villar de los Pisones, Dorotea Lorenzo González.

Ha cesado en el cargo de maestro de Villafáfila, don Gregorio Martínez Barón, pasando a desempeñar otra escuela.

El vecino de Quiruelas de Vidriales Antonio Cedrán González, ha reclamado contra la constitución de aquel ayuntamiento

Procedente de Burgos, en cuya capital está de guarnición, hoy ha ingresado en la cárcel el soldado del regimiento de Borbón 4.º de caballería, Castor Parra.

Este individuo saldrá en breve para el penal de Ocaña, donde cumplirá condena.

Hoy han circulado rumores de haber ocurrido ayer tarde una sensible desgracia en la dehesa de Valverde.

Dícese que un amigo del señor Cánovas, a quien había invitado a cazar, se le disparó la escopeta al tiempo de limpiarla, resultando herido en una mano.

Han sido puestos a disposición del juez municipal de Villafáfila los vecinos del mismo pueblo, Esteban Zamorano, Escolástico Rodríguez y Braulio de la Figuera, por hurtar varias maderas, pertenecientes al matadero municipal.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto autorizando a la Unión Iberoamericana para celebrar una Exposición internacional en el año 1908, y en los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, para cuyo objeto se le ceden las parcelas de minas y la Moncloa de dicho Instituto.

Por reciente Real orden se ha dispuesto:

1.º Que en aquellas de las citadas escuelas en que las seis profesoras numerarias desempeñen sus cargos en propiedad, sea declarada excedente la que, no procediendo de oposición directa al Profesorado

de las Normales, sea la más moderna en el referido Profesorado.

2.º Que en aquellas Normales superiores en que haya una profesora provisional, cese ésta; y si hubiere dos ó más, cese la que sea más moderna en el Profesorado de las Normales.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino, nos comunica que el mercado de vino ha entrado en período de gran animación, vendiéndose el cántaro á 15 reales; cincuenta céntimos más caro que la semana anterior, continuando la tendencia al alza.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra población se vió desanimado, siendo casi nula la entrada de granos.

El trigo se pagó á 46 y 47 reales la fanega.

El día de Reyes, la banda del regimiento Toledo amenizó el paseo de la Plaza Mayor, viéndose concurridísimo.

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden en la que para dar cumplimiento á lo dispuesto en el Reglamento del servicio agronómico, se dispone la publicación de un Boletín Agrícola, que por ahora se hará mensualmente, en la capital de cada una de las regiones agronómicas en que está dividida España.

En Segovia ha fallecido el reverendo padre Clemente Serrat, general de los misioneros del Sagrado Corazón de María.

Era muy conocido entre las eminencias científicas por sus vastos conocimientos.

Se han recibido en este Gobierno civil la modelación que ha de llenar los ayuntamientos de esta provincia en contestación al interrogatorio que hace la Comisión extraparlamentaria, que estudia la forma de suprimir el impuesto de consumos.

Por la dirección general de Administración local han sido autorizados los ayuntamientos de Cabanías de Sayago, Matilla de Arzón, Madridanos, Cubo del Vino, Santa Clara de Avedillo, Cercinos del Carrizal, Matilla la Seca, Gallegos del Pan, Tapióles, Argujillo y Pobladora del Valle, para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, exceptuando la leña destinada á la industria.

En el pueblo de Villalonso ha ocurrido un conato de motín, por cuestiones electorales.

Afortunadamente se ha restablecido la normalidad.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se interesa de los alcaldes remitan, en término de ocho días, los padrones de cédulas personales, pues en caso contrario, se enviarán comisionados planelones.

Esta mañana fueron puestos en libertad, Pedro Alonso y Sebastián Gofi, presuntos autores de las puñaladas inferidas á Francisco Folgado.

Por infringir las ordenanzas municipales, hoy han sido multados por la Alcaldía seis vecinos de esta capital.

Por este gobierno civil se han circulado las ordenes para ser conducido á disposición del gobernador de Vizcaya, Ramón del Río Leguín.

En el mes anterior se recaudaron en el mercado de abastos de esta capital 1964 pesetas con 10 céntimos.

En este juzgado de instrucción se han recibido las diligencias su mariales instruídas por el juez municipal de Moraleja del Vino, con motivo de la muerte accidental del joven de 20 años Serapio López.

La autopsia fué practicada por los facultativos don Adolfo Ferrero y don Daniel Almazán, quienes certificaron que la muerte del Serapio, fué producida por asfixia.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.
 Juzgado de Benavente; delito, daños; procesado, Tomás Barquero; ponente, señor Presidente; acusación, señor Prada; defensor, señor Madrigal; procurador, señor Arranz; testigos, tres.

Juzgado de Zamora; delito, lesiones; procesado, Antonio Alonso; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Ramos; procurador, señor Lucas; testigos, tres.

En las primeras horas de esta tarde ha dejado de existir, á la temprana edad de doce años, el niño Santiago Mañosa Calvo, hijo de nuestro particular amigo don José. Reciba éste y su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

ULTIMA HORA

Madrid, 8 (3 t.)

Crímenes del amor.

En la escalera de la casa número 1 de la calle de Barbieri se ha desarrollado un drama terrible, del que ha resultado una víctima.

Heliodoro Rojas, relator secretario del Supremo, disparó tres balazos sobre el hijo de Manuela García, que se oponía á que subiera aquél detras de su madre en pretensión de reanudar relaciones amorosas que sostuvieron en la niñez.

El hijo de Manu la resultó gravemente herido.

La escuadra alemana.

Telegramas de Berlín dicen que aquel Gobierno ha decidido enviar al Mediterraneo una escuadra de guerra, en tanto duren las conferencias diplomáticas que las potencias han de celebrar en Algeciras.

Esta noticia es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

Un crimen.

En la calle del Oso, de esta corte, riñeron ayer dos sordos mudos, los cuales, con navaja en mano, se arremetieron furiosamente.

Uno de los contendientes resultó gravemente herido, temiéndose que fallezca de un momento á otro.

Recibimiento cariñoso.

Telegramas de Zaragoza, participan que en el expres de ayer llegó á aquella capital el nuevo Gobernador civil don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, fué recibido en la estación por las autoridades, á quienes se les había invitado con anticipación por el Gobernador interino señor Torres.

Poseión.

Nuevos despachos de la capital aragonesa comunican que el nuevo Gobernador civil se posesionó ayer mismo del cargo.

Después fué cumplimentado por las autoridades y amigos políticos y particulares, dispensándole cariñosísima bienvenida.

En pró de la paz.

—Despachos de Berlín manifiestan que el kaiser Guillermo II pronunció el día de Reyes elocuente discurso entre los generales que fueron á felicitarle con motivo de la fiesta del día.

El Emperador ratificó los deseos anteriormente expuestos de mantener siempre la paz, pero sin mengua de ningún género para el honor nacional.

La cuestión palpitante.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha manifestado que la solución propuesta por «La Correspondencia Militar» para reforma del art. 7.º del Código de Justicia militar, no cree sea camino que solucione satisfactoriamente este asunto.

El gobierno no tratará esta cuestión hasta que pase la boda de la Infante Teresa.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Ojalamita.—Santa Clara 55

Arriendo de pastos

Se hace en pública subasta de los que posee en este término la Sociedad de Labradores de la margen izquierda del Duero, cuyo acto tendrá lugar el día 21 de enero, á las once de la mañana, en casa de don Emilio Falcón, en San Frontis, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.
 Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

SE VENDE

una heredad de tierras en término de Villamor de los Escuderos, de 300 fanegas.
 De las condiciones enterará el Agente de Negocios don Agripino González Queipo, Alfonso XII, número 9.

VENTA

Se hace de una estantería para tienda, compuesta de treinta y cinco escalerillas y puertas vidrieras.
 Darán razón, Santa Clara, 24.

Pastillas

Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.
 Bote de lujo, 45 céntimos
 DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.
 Al pormayor, Laboratorio Viña en Gijón.

LA DEMESA

Lechería Modelo
 Servicio permanente
 ¡Se acabó la adulteración!

Este establecimiento, el único en su clase montado con arreglo á los últimos adelantos, es el regulador de referida mercancía.

El público puede visitar esta casa todos los días, de seis de la mañana á diez de la noche.

LA DEHESA

Plaza Mayor (casa de las panaderas).

VENTA

Se hace de una casa en el barrio de Pantoja, con habitaciones planta baja y alta, corral, pozo y cuadras. Para tratar, con Dámaso García, calle de las Cortinas de San Miguel, núm. 37.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.
 Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA
 En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.
 Especialidad en trajes talarés y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Sastrería de Teodoro Pérez

Balborraz, 10—Zamora.
 En este establecimiento se confeccionan con gran esmero toda clase de prendas para caballeros y niños, con elegancia y economía.
 Corte especial en uniformes para militares.
 Balborraz, 10—Zamora.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTILLA, sita en la plaza Mayor, número 52.
 Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

No confundirse:
 Plaza Mayor, número 52.
 VALLADOLID

VAQUERIA

San Andrés, 53.
 En dicho establecimiento se expende leche pura de vaca, vista ordeñar, por la mañana de siete á ocho y media y por la tarde de cuatro á cinco y media, á 25 céntimos cuartillo. También se sirve á domicilio.
 Se venden vacas paridas y próximas á parir.

FOTOGRAFIA

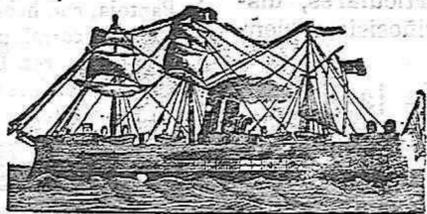
de los
SEÑORES IDELHÓN E HIJO
 Palencia, Co ral de Castanos y Zamora, Viniato 8.
 SUCURSAL DE ZAMORA
 El dueño de la galería Fotográfica de esta Capital señor Idelmón, ha puesto al frente de la misma al reputado artista don Manuel Algaba, antiguo encargado de los más acreditados establecimientos de Madrid, el cual continuará sirviendo á su numerosa clientela con el mismo gusto y delicadeza que siempre lo han hecho estas casas.

SE VENDE una magnífica jaca de cuatro años, enseñada para tiro y silla.
 Informará D. Constantino Luelmo, calle de San Cipriano.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se vende una situada en el casco de esta ciudad, calle del Riego número 11, compuesta de planta baja y principal, con jardín y corral; para tratar con su dueño que vive en la misma casa.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de diciembre, el nuevo magnífico vapor CANARIAS.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FROUDE

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de diciembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

LOUSIANE

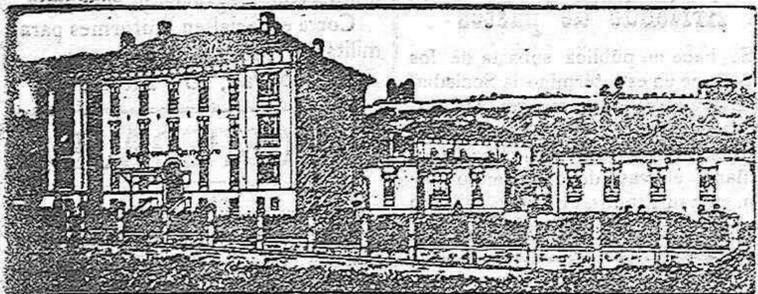
LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abstracción alguna.
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:
Fideos (largo ó en rosca).—Canelo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Mazzarones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángulos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.
Compañía Hamburgo Sud-americana.
Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA
Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de enero de 1906 el hermoso y nuevo vapor correo **CAP ORTEGAL**
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que qu tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida a la española todos los días variada y siempre con vino. Asistencia médica gratis.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes. 1,00
Fuera de la capital, un trimestre. 3,50
Número corriente. 0,05
atrasado. 0,25
PAGO ADELANTADO
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Dirigirse toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.
Anuncios a precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes. 1,00
Fuera de la capital, un trimestre. 3,50
Número corriente. 0,05
atrasado. 0,25
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.
El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.
Dirigirse toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.
Anuncios a precios económicos.
Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C., Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, París.
Velocipedos de precisión 1898. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados.
CICLOS—EXPORTACION
150

ESPERATO ROBLEDO

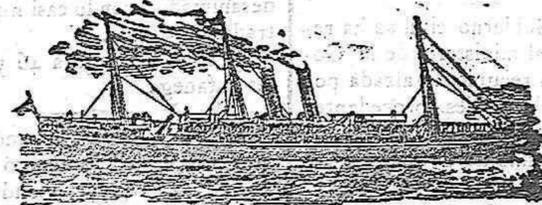
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **ESCOFFIER VEREZA Y CIA. S.A.**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 14 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE

El día 23 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON

VIAJE DE REGRESO. El día 4 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor ARAGON

El día 18 de enero de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA

El día 25 de enero de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor THAMES

Línea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.
Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 20 de enero el magnífico vapor CIUDAD DE AMBERES

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, e aplicado en el viaje de Vigo a los puertos de Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Estos vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrecen a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, a los que se les da un trato esmerado, pan fresco y vino a todas las comidas. Los cocineros preparan para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presentasen en su domicilio una acción en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Cádiz, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DUEAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, número 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
Un tomo de 800 p., 4000 figs. y mapas en colores
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
Entre los compradores
Participación gratis al 1/5 billetes de la Lotería de Navidad
En el 5 Pesetas
En el 11, 24

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS